

Guayaquil, 15 de Abril de 2018.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PESQUERA PESCATECNA S.A.
Ciudad

Referencia: Ejercicio económico 2017

Asunto: Informe de Comisario

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la compañía presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Durante este ejercicio la compañía no realizó transacciones comerciales debido que al término del primer semestre del año logro tener toda la documentación habilitante para su funcionamiento.

Y en el transcurso del segundo semestre la administración inicio procesos de negociación en la apertura de líneas de negocio con proyección de inicio de operaciones para el 2018.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente


C.P.A. Tania Saldarriaga
Comisario.